

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 305

A raíz de la declaración de emergencia sanitaria y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y posterior Distanciamiento Preventivo y Obligatorio (DISPO) dispuestos por el Gobierno Nacional, los miembros de la Comisión Asesora de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N° 11 del Reglamento de Funcionamiento aprobado por Resolución APLA N° 04/21 decidieron realizar la presente reunión a distancia por medio de tecnologías de comunicación e información de audio, voz y video en tiempo real.

Al respecto, y conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, a las 14hs. horas del día 27 de mayo de 2021, se reunieron a través de la plataforma Zoom Meetings ID 889 1821 2280 Código de acceso 586634, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de:

Almirante Brown: Sr. Coordinador de Obras en Expansión de Redes, Agua y Cloaca, Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda:** Sr. Subsecretario de infraestructura, Ing. Darío PALIK; **Escobar:** Sr. Director de mantenimiento de infraestructura, Sr. Juan FEROLETO; **Esteban Echeverría:** Sr. Coordinador de Agua y Cloacas, Ricardo LEMOINE, **Ezeiza:** Sr. Secretario de Obras Públicas. Ing. Diego ARENA; **Florencio Varela:** Sr. Director General de Infraestructura y Saneamiento MMO Walter B. BARRAZA; **Hurlingham:** Sr. Jefe del Departamento de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **Ituzaingó:** Sra. Jefa de Departamento de Instalaciones Sanitarias de la Dirección de Redes, Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz:** Sr. Director de Electromecánica de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, Ing. Vicente MORGIONE; **La Matanza:** Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Héctor TURQUIE y el Sr. Asesor Técnico, Arq. Osmar PASCUALE; **Lanús:** Sr. Director general de Obas de Ingeniería e Infraestructura, Ing. Federico OPICHANYJ; **Lomas de Zamora:** Sr. Secretario de Obras Públicas, Sr. Emiliano Martín PIERGIOVANNI y el Sr. Director Municipal de Redes y Servicios Públicos Concesionados, Sr. Agustín MENDOZZI; **Malvinas Argentinas:** Sr. Secretario de Obras Públicas y Planificación Urbana, Sr. Roberto CARATZZOLO COPES y el Sr. Director General de Planeamiento, Sr. Carlos DEPASCALE; **Merlo:** Sr. Asesor técnico Administrativo, Sr. Humberto Victor OLMEDO; **Moreno:** Sr. Asesor

Técnico-Administrativo, Sr. Alejandro DE PAULA; **Morón:** Sra. Directora de Redes de Infraestructura, Arq. Sandra GERACE; **Pilar:** Sra. Subsecretaria de Servicios Públicos, Lic. Laura LADAROLA y el Sr. Director de Aguas y Cloacas, Ing. Rubén AMATRIAIN; **Presidente Perón:** Sra. Intendenta Blanca CANTERO; el Sr. Secretario de Planificación Estratégica y de Medio ambiente, Lic. Hernán SANTANA y la Jefa de división - Asesoría Técnica, Sra. Gloria GOMEZ; **Quilmes:** Sr. Subsecretario de Planeamiento, Arq. Nahuel VAZQUEZ; **San Martín:** Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Andrés ALONSO y la Asesora Técnica de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Srta. Antonella BRESCHIA; **San Miguel:** Sr. Director General de Infraestructura, Ing. Esteban PINCEMIN; **Tigre:** Sr. Director Coordinador de Actividades Centralizadas, Sr. Daniel TOMAS; **Tres de Febrero:** Sr. Secretario de Obras Públicas, Lic. Alberto NASSER y por la Dirección de Planificación y Seguimiento de Obras de Hábitat, Sr. Leonel LUME; **Vicente López:** Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Mariano BOTTO y por la Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo Arq. Ana María SCAGLIUSI; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Sr. Gerente Operativo de Seguimiento de Obras y Servicios Públicos, Arq. Eduardo DOS SANTOS; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Sr. Director Provincial de Agua y Cloacas, Ing. Sergio BENET y el Director Ejecutivo de obras de la DIPAC, Ing. Luis RIOS VARGAS; **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA):** Sra. Analista de Proyectos de la Gerencia Técnica, Ing. Verónica BURGELL; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (SIPH):** El Sr. Secretario, Arq. Carlos RODRIGUEZ y el Sr. Director de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** Sr. Director de Coordinación y Seguimiento de Planes de Expansión, Mejora, Mantenimiento y Operaciones, Lic. Raúl SORIA y el Gerente de Coordinación de Mejora y Mantenimiento, Ing. Fernando D. DOPAZO.

Por la Agencia de Planificación, el Sr. Gerente General, Lic. Diego PERRELLA; el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER; el Sr. Gerente de de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ; el Sr. Coordinador de la Unidad de Coordinación de Nuevos Municipios, Lic. Leonardo PAGANONI y el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge

MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/21 al 08/09/21, será responsabilidad del Municipio de Moreno la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Merlo la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
27/MAYO/21

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.-Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.-Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Presentación a cargo de AySA sobre: Revisión Plan de Expansión y Mejoras 2019 – 2023.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 14hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para ~~sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado~~ mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

A)1. Toma la palabra el Sr. Gerente General de la Agencia de Planificación, Lic. Diego PERRELLA a fin de dar comienzo a la reunión para la que fueron convocados y comienza por agradecer la participación de todos los presentes el día de la fecha, a saber: Sra. Presidenta de Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Lic. Malena GALMARINI y al cuerpo de Directores de la empresa; Sra. Intendente del partido de Presidente Perón, Sra. Blanca CANTERO y a todos los Secretarios, Subsecretarios, Directores y representantes de los municipios del área de concesión; a los representantes de los Gobiernos de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento y al Sr. Secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación, Arq. Carlos RODRIGUEZ.

A su vez, aprovecha la oportunidad para agradecer el apoyo y acompañamiento de todas y todos durante estos años de Gestión y se compromete y solicita a todos a seguir trabajando de la misma manera para el objetivo primordial de todos los presentes que es mejorar la calidad de vida de toda la población.

Toma la palabra el Sr. Secretario de Infraestructura y Política Hídrica, Arq. Carlos RODRIGUEZ a fin de compartir en un todo lo expresado por el Gerente General de la Agencia.

Seguido y por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Jorge MORENO presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):
 - Del 07 de mayo al 07 de junio: Lomas de Zamora, Merlo, San Fernando y San Isidro.

- Se remitió vía correo electrónico la presentación de AySA sobre Décimo SegundoCiclo de habilitaciones de obras y Proyectos – Región Norte, llevada a cabo en el ámbito de la Comisión Asesora el día 06 de mayo próximo pasado.

A) 2. Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento). Designados:

- Municipio de Hurlingham
- Municipio de Ituzaingó

B) 1. 1. Presentación a cargo de AySA sobre: Revisión Plan de Expansión y Mejoras 2019 – 2023

Realizan la exposición:

- Lic. Malena GALMARINI – Presidenta de AySA
- Ing. Fernando CALATRONI – Director General Técnico
- Ing. Christian TAYLOR – Director de Planificación Técnica
- Arq. Rodolfo ROJAS – Director de Desarrollo de la Comunidad
- Lic. Raúl SORIA – Director de Coordinación y Seguimiento del PMOEM
- Ing. Fernando DOPAZO – Gerente de Coordinación de MyM – DCyS PMOEM

A fin de dar tratamiento al tema de referencia el Ing. Fernando CALATRONI, Director General Adjunto de AySA realiza una introducción sobre el contexto en que se realiza la presente exposición.

En el año 2019 se aprobó el Plan de Mejoras, Operaciones, Expansión y Mantenimiento de los Servicios y se condicionó a una nueva revisión en el transcurso del año 2020. Debido a la emergencia sanitaria producto de la pandemia relacionada al virus COVID-19 la revisión pautada para el año 2020 debió ser pospuesta para el año 2021.

A su vez, durante el primer cuatrimestre de 2020 la empresa estuvo esencialmente abocada a la regularización de deudas de períodos anteriores. Posteriormente, hacia el mes de abril del mismo año se empiezan a licitar nuevamente obras en el marco de lo que se ha denominado el Plan de Reactivación Territorial, oportunamente presentado ante esta Comisión Asesora.

Al mismo tiempo se realizaron reuniones con las autoridades competentes de todos los municipios del área de concesión y se recabaron las demandas de cada una de las jurisdicciones.

En este contexto, la empresa ha realizado el esfuerzo de cumplir con lo oportunamente solicitado por la Comisión Asesora e instruido por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica; y presentará formalmente un documento ante la Agencia de Planificación para que sea considerado como revisión del PMOEM 2019-2023 y cuya síntesis será expuesta el día de la fecha.

La exposición fundamentalmente evidencia las obras que en función de lo acordado con las diferentes autoridades municipales han sido factibles de ser adelantadas en relación a lo previsto en el PMOEM 2019-2023. Contemplando su factibilidad técnica y priorizando los sectores de mayor vulnerabilidad social.

Inicia la exposición el Ing. Fernando DOPAZO, Gerente de Coordinación de MyM – DCyS PMOEM de AySA exponiendo sintéticamente los componentes del Plan de Mejoras, Operación, Expansión y Mantenimiento (PMOEM).

El PMOEM tiene como misión asegurar el mantenimiento, mejora del estado, rendimiento y funcionamiento de los sistemas asociados a la prestación del servicio. Posibilitar una administración y operación eficiente. Dar cumplimiento a las normas del servicio.

El PMOEM se compone de tres planes:

Plan Director de Mejoras y Mantenimiento: Renovación, rehabilitación y/o mantenimiento correctivo o preventivo de instalaciones.

Plan Director de Operaciones: Planificación de los aspectos operativos del servicio para asegurar continuidad y calidad del mismo.

Plan Director de Expansión y Mejoras: Ampliación y extensión de los servicios. Reacondicionamiento, rehabilitación y ampliación de capacidad funcional de instalaciones existentes.

El PMOEM se actualiza a través de revisiones quinquenales. El último plan aprobado tuvo su tratamiento en Comisión Asesora en agosto de 2019, luego fue aprobado por el Directorio de la Agencia de Planificación y finalmente aprobado por resolución 60/19 por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica en su carácter de Autoridad de Aplicación.

Posteriormente el Lic. Raúl SORIA, Director de Coordinación y Seguimiento del PMOEM de AySA expone sintéticamente las fuentes de recursos financieros con que cuenta la empresa para la expansión de las obras.

- Transferencias del Estado Nacional – Fuente 1.1: Refiere al Crédito Presupuestario otorgado por la Ley Nacional de Presupuesto el cual es distribuido mediante Decisiones Administrativas, más modificaciones posteriores del crédito presupuestario.
- Financiamiento Externo – Fuente 2.2: Préstamos aprobados en ejecución / a ejecutar 2021-2023:
 - Banco Interamericano de Desarrollo – BID:
 - BID 3733/OC AR por un monto de U\$S 320 millones (Obras Agua y Saneamiento AMBA).
 - BID 4268/OC AR por un monto de U\$S 305 millones (Obras Agua y Saneamiento 1er, 2do y 3er cordón del AMBA).
 - Principales Obras a financiar con estos fondos:
 - Emisario y Estación de Bombeo Planta de Tratamiento Berazategui.
 - Banco Europeo de Inversiones: – BEI:
 - Argentina Agua y Saneamiento (2016-0659) por hasta U\$S 80 millones (rehabilitación PDLC y extensión de redes en el AMBA).
 - Principales Obras a financiar con estos fondos:
 - Complementar los créditos BID / Contraparte. Ampliación Planta

Las Catonas.

- Corporación Andina de Fomento – CAF:
 - CAF 8591/14 por un monto de U\$S 120,5 millones, (Sistema de agua Sur Etapa I y RANC).
 - CAF 9301/16 por un monto de U\$S 120 millones (Ampliación Planta General Belgrano, Ampliación Estación Elevadora Saavedra y Estación de Bombeo Bernal Etapa I).
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF:
 - BIRF 9008-AR por un monto de U\$S 235 millones (Sistema Riachuelo)
 - BIRF 9207-AR aprobado en febrero 2021 por un monto de U\$S 300 (Programa por resultados, agua y saneamiento en zonas vulnerables y eficiencia operativa).
 - Principales Obras a financiar con estos fondos:
 - Conexiones intradomiciliarias de agua y cloaca, Planta de tratamiento de líquidos cloacales Norte – 3° etapa, ampliación Planta El Jagüel, mejora y mantenimiento de redes de Florencia Varela y eficiencia operativa en AySA.
- FONPLATA o Préstamo ARG- 47/2020 firmado en febrero 2021 por un monto de U\$S 30 millones (Programas A+T; C+T).
- Préstamos en negociación con posibles desembolsos en 2021/2023:
 - CAF por U\$S 245,3 millones (Planta General Belgrano: Nueva toma, conducción y elevación agua cruda)
 - BIRF por U\$S 265 millones (Lote II Sistema Riachuelo)
 - BID por U\$S 200 millones (Estación de bombeo y Emisario Pta. Berazategui)
 - China Eximbank por U\$S 149,6 millones (Sistema de Agua Sur Etapa II).

Seguido el Ing. Christian TAYLOR, Director de Planificación Técnica de AySA presenta los ejes de acción en la planificación y ejecución de obras.

- Soluciones técnicas: Adelantamiento de obras de Agua Potable y Desagües Cloacales con respecto a lo previsto.

- Reactivación de las Inversiones: Reuniones de priorización de las obras con los Gobiernos Municipales, en función de las necesidades más urgentes en sus territorios y en el marco de la pandemia.
-

AGUA POTABLE

- Desarrollo de estudios hidrogeológicos permitieron identificar oferta de agua subterránea en algunas zonas para poder avanzar con el servicio de agua potable (Ejemplos: San Luis en Florencio Varela, Sta. Marta en Ezeiza, Monterrey en Pilar, Numancia en Presidente Perón, etc.)
- Estudios del sistema de agua existente para optimización de soluciones técnicas y permitir incorporar más habitantes en el corto plazo donde sea factible (Ejemplos: redes en Ituzaingó, G. Bourg en Malvinas Argentinas, La Pista en Escobar, Don Torcuato en Tigre, etc.)
- Se siguen ejecutando obras estructurales tales como el Sistema de Agua Sur y trabajando en gestión de predios (Municipios / AABE), estudios y financiamiento para el Sistema de Agua Norte para completar la expansión de los servicios en las nuevas áreas transferidas.

DESAGÜES CLOACALES:

- Ejecución de revamping de plantas de las nuevas áreas transferidas (Ejemplos: Planta Campo Russo en Malvinas Argentinas, Planta Centro en José C. Paz, Planta Las Hormigas en Florencio Varela, etc.) así como la Planta Laferrere – 1° etapa.
- Estudios del sistema cloacal existente para la optimización de soluciones técnicas y permitir incorporar más habitantes en el corto plazo (Ejemplos: en Llavallol en Lomas de Zamora, Ríos en San Fernando, etc.).
- Se siguen ejecutando las obras estructurales tales como el Sistema Riachuelo y trabajando en gestión de predios (Municipios / AABE), estudios y financiamiento para las futuras plantas depuradoras (Planta Campo Mayo, Planta Pilar, Planta Escobar, etc.) que permitirán completar el servicio de desagües cloacales en las nuevas áreas transferidas.

SÍNTESIS DE INVERSIONES Y POBLACIÓN BENEFICIADAS DE LOS
ADELANTAMIENTOS DE OBRAS - REVISIÓN 2021-2023:

AGUA POTABLE	INVERSIÓN*	POBLACIÓN BENEFICIADA
TOTAL EXPANSIÓN	\$7.856	207.604
TOTAL RENABAP	\$713	30.812
TOTAL	\$8.569	238.416

* Dic, 2020 –En millones de pesos C/IVA

DESAGÜES CLOACALES	INVERSIÓN*	POBLACIÓN BENEFICIADA
TOTAL EXPANSIÓN	\$61.346	483.775
TOTAL RENABAP	\$238	1.233
TOTAL	\$61.584	485.008

* Dic, 2020 –En millones de pesos C/IVA

Posteriormente el Arq. Rodolfo ROJAS, Director de Desarrollo de la Comunidad de AySA menciona que a partir de la nueva gestión de la empresa se reformuló el Plan de agua + trabajo y cloaca + trabajo, reforzándolo e incorporando al plan una visión de Género que antes no tenía. En este sentido se han ido firmando convenios con diferentes municipios aplicando esta nueva modalidad y se está trabajando fuertemente para que durante el año 2021 se llegue a todos los municipios de la concesión.

A su vez, menciona que el Plan Director de RENABAP, elaborado en 2019, está siendo potenciado y existe una fuerte decisión de apuntar el mayor financiamiento posible hacia este sector a fin de llegar lo antes posible a los sectores más necesitados.

Por último y a modo de cierre de la exposición toma la palabra la Lic. Malena GALMARINI, Presidenta de AySA.

En primer término, agradece al Lic. Diego PERRELLA, Gerente General de APLA; al Arq. Carlos RODRIGUEZ, Secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación y a todos los Secretarios, Subsecretarios, Directores y representantes de los municipios del área de concesión y representantes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integrantes de esta Comisión Asesora. Como así también a la Sra. Blanca CANTERO, Intendente del municipio de Presidente Perón, presente en la reunión del día de la fecha.

Seguido comenta que cuando le tocó representar al Gobierno Nacional en la Empresa, desde el primer momento se comenzó a trabajar fuertemente junto con el equipo de línea de la concesionaria, para la expansión de los servicios de agua y la cloaca, priorizando aquellos sectores que presentan un alto grado de vulnerabilidad social. Y también se ha trabajado en el mantenimiento y mejora de las redes existentes, para de esta manera poder llegar con más y mejor servicio a cada rincón del área de la concesión.

A su vez, comenta que trabajar en pos de estos objetivos no ha sido sencillo debido al contexto de crisis económica heredada y a la crisis producto de la emergencia sanitaria en relación a la pandemia del virus COVID-19.

Sin embargo, con el apoyo y decisión del Presidente de la Nación, Alberto FERNANDEZ y el Ministro de Obras Públicas, Gabriel KATOPODIS y con el esfuerzo del Estado Nacional expresado en el presupuesto asignado a la empresa, se ha inyectado un ritmo de trabajo y de obras que tiene a todo el personal de la empresa abocado a la concreción de estos objetivos.

En este contexto, la revisión del Plan ha demandado de sus trabajadoras y trabajadores un esfuerzo extra a fin de que en el documento final se consoliden todas las obras que están en marcha pero que también se incluyan aquellas obras que no estando previstas en el plan 2019-2023 sean factibles de adelantarlas en el tiempo. Este trabajo se ha hecho en conjunto con cada uno de los municipios integrantes de la concesión con los cuáles se ha articulado a fin de recabar las necesidades más urgentes de cada jurisdicción.

Finalmente, en nombre de las trabajadoras y los trabajadores de la empresa, agradece el acompañamiento a lo largo de su gestión entendiendo que los objetivos de la universalización de los servicios de agua y cloaca debe hacerse entre todos. Y a su vez, se compromete en nombre de la empresa a redoblar el esfuerzo realizado y convoca a todas y todos los presentes a redoblarlo junto con la empresa para avanzar a paso más firme y acortar los tiempos para llevar el agua y la cloaca a todos los sectores del área

AGP
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

de concesión.

Toma la palabra la Sra. Blanca CANTERO, Intendente de Presidente Perón a fin de agradecer y manifestar su apoyo y acompañamiento a la Presidenta de AySA y a su equipo. A su vez comenta que ha recibido a la Lic. Malena GALMARINI en varias ocasiones en el municipio, con el objetivo de trabajar en conjunto para llevar el agua y la cloaca a aquellos lugares que más lo necesitan.

Finalmente, los miembros de la Comisión Asesora toman conocimiento de lo encaminado por la Concesionaria en relación a las líneas más relevantes de las acciones en curso y proyectadas del quinquenio para los años restantes (período 2021-2023), teniendo estos proyectos y acciones una favorable recepción por parte del Cuerpo Asesor.

C) 1. Agenda abierta:

- **Respuesta a Solicitudes de información sobre estados de obra**

SAN MIGUEL

- *Solicita información estado y plazos del proyecto de interconexión a Cisterna Conesa*

El proyecto NA70170 Centro de Mezcla Muñiz (calle Conesa) se encuentra en elaboración, priorizado para el segundo semestre de 2021. El proyecto consta de mejoras en la cisterna existente, el pozo de bombeo, el parque de bombas, y demás instalaciones, para permitir aumentar el caudal suministrado por la planta y mejorar la confiabilidad y maniobrabilidad de las instalaciones existentes. Respecto a la cisterna actual, la misma posee una capacidad de 5.000 m³. Este volumen será ampliado a 6.000 m³. Con las modificaciones la planta tendrá un caudal promedio de salida de 1.603 m³/h y un caudal pico de 2.028 m³/h. El plazo para la ejecución de las obras es de 450 días corridos. Está prevista su operación con mezcla de agua con pozos del Puelche y con la perforación al Hipopuelche del proyecto NA70187, obra con un avance

físico del 15%. Esta perforación suma oferta de agua de calidad, la ampliación de la reserva permite mantener la confiabilidad del servicio más tiempo que el actual y el nuevo bombeo permitirá abastecer a las nuevas áreas a incorporar. Con la llegada del Agua Superficial, se sumará más oferta de calidad permitiendo abastecer más usuarios y desafectando los pozos más comprometidos en calidad

FLORENCIO VARELA

- *Obras desvinculados con financiamiento ENOHSA - Solicita referencias sobre la ejecución de los proyectos de redes a Cargo de AySA*

En el caso de Florencio Varela, AySA tendrá a su cargo el desarrollo de los proyectos de redes en servicios desvinculados con financiamiento de las obras a cargo del ENOHSA. Barrios: Malvinas II, El Rocío, San Jorge PySA, Las Margaritas.

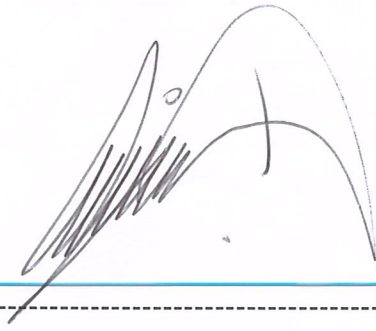
- **Solicitudes de información sobre estados de obra**

El representante de Ezeiza plantea la inquietud de que se trate en próximas reuniones el tema de información sobre cuál es la metodología de adjudicación y calificación de las subcontratistas para los trabajos de obras en los municipios, por parte de de AySA y/o la DIPAC.

Dicha solicitud se debe a que hay algunas Contratistas que realizan los trabajos de forma inadecuada o quedan incompletos. A su propuesta se suman los demás miembros del Cuerpo Asesor.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: I) Presentación a cargo de AySA sobre: 12º Ciclo de habilitaciones de obras Dirección Regional Oeste.

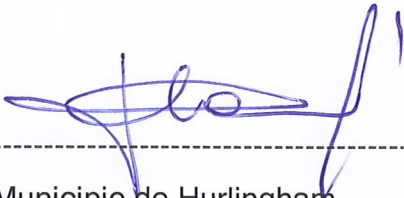
Siendo las 16 hs horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día 10 de junio de 2021.



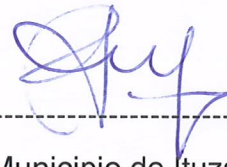
Secretario Coordinador Moreno



Secretario de Actas Merlo

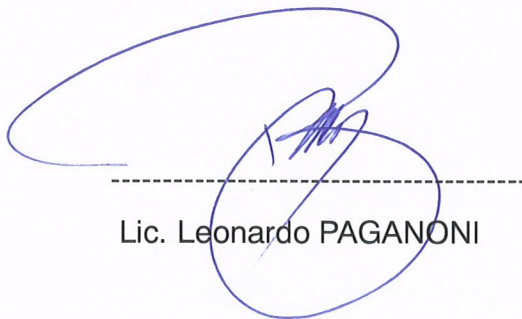


Municipio de Hurlingham

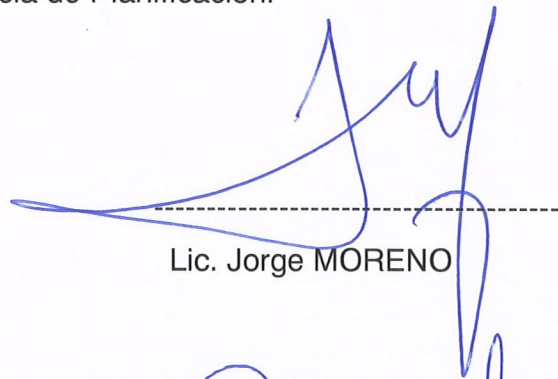


Municipio de Ituzaingó

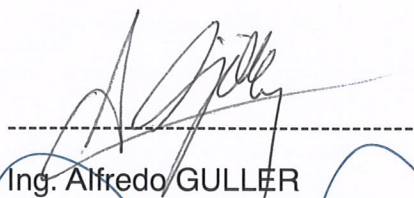
Agencia de Planificación:



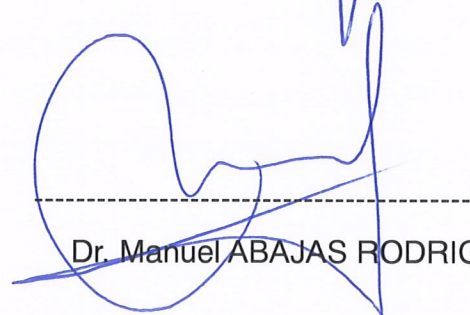
Lic. Leonardo PAGANONI



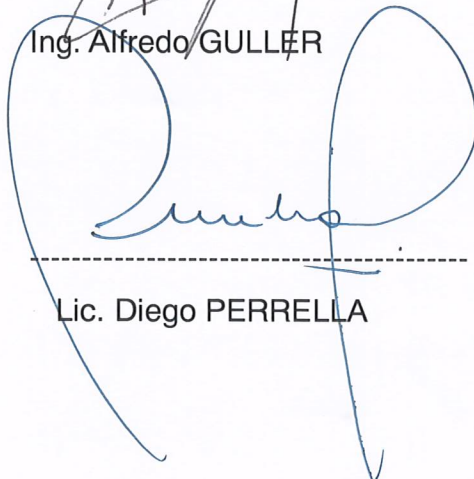
Lic. Jorge MORENO



Ing. Alfredo GULLER



Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ



Lic. Diego PERRELLA